



Ciudad de México a 14 de julio de 2021

COMUNICADO

A TODO EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN Y DOCENTES CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS ADSCRITOS EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En consideración a las medidas de restricción de movilidad y contacto físico para evitar la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-CoVID-19, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, comunica a todo el personal acreedor al "Premio Nacional de Antigüedad" y "Estímulos por Antigüedad", del mecanismo mediante el cual se hará el pago correspondiente al mismo:

- Al **personal activo** en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y que es acreedora a los premios antes mencionados, se realizará el pago correspondiente para la quincena 13 del 2021 y será por medio de transferencia electrónica.
- Al **personal inactivo** que ya causaron baja, deberán acudir a recoger el cheque correspondiente a dichos premios **de forma voluntaria**, y privilegiando en todo momento su estado actual de salud.

1.- La entrega de los cheques al personal inactivo correspondientes se efectuará a los administrativos beneficiados al citado estímulo, únicamente en el día y en el horario que le sea programado, conforme a los listados que serán publicados por este Órgano Desconcentrado en nuestro portal <http://www.gob.mx/aeefcm>

2.- La entrega de los cheques se harán los días **19 y 20 de julio de 2021**, en un horario de atención **de 10:30 a 14:30 horas**. (uso obligatorio de cubrebocas para el personal de la AEFCM, administrativos acreedores, y de ser posible acudir sin acompañantes, a menos que sea estrictamente necesario), presentando la siguiente documentación:

- ❖ Credencial oficial con fotografía vigente (INE, Cedula profesional, Pasaporte, SEP con resello 2020).
- ❖ 2 copias simples de credencial Oficial con fotografía vigente (INE, Cedula Profesional, Pasaporte o SEP con resello 2020).

3.- La ubicación para la entrega de los cheques será en Av. Paseo de la Reforma No. 122, 3er piso, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

4.- En caso de que algún trabajador acreedor al premio no se presente a recibir su cheque, de conformidad a la convocatoria emitida, será reprogramada su fecha de entrega, donde tendrán que solicitar una cita al siguiente correo: jalejandro.aguilard@aeefcm.gob.mx

5.- Para el personal que es acreedor al "Premio Nacional", y éste genere entrega de medalla, se entregara por medio de la unidad pagadora correspondiente a su nivel educativo.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

